

BALEARES

Delegación Provincial

Suplencia con residencia en Palma de Mallorca (ordinario).

BARCELONA

Delegación Provincial

Faro de Montjuic (ordinario).
Balizamiento de los puertos del grupo Barcelona-Tarragona con residencia en Ampolla (ordinario).

CADIZ

Delegación Provincial

Cuatro suplencias (ordinario).

Junta del Puerto.

Balizamiento de La Carraca (ordinario).

GERONA

Delegación Provincial

Dos suplencias (ordinario).

LUGO

Delegación Provincial

Suplencia (ordinario).

MALAGA

Delegación Provincial

Faro de Marbella y señales agregadas (ordinario).
Agrupación del Faro de Torrox (alejado 1.º).

Junta del Puerto

Balizamiento del puerto de Málaga (ordinario).

OVIEDO

Delegación Provincial

Cuatro suplencias (ordinario).

Junta del Puerto de Gijón

Balizamiento puerto Gijón-Musel (ordinario).

Junta del Puerto de Avilés

Balizamiento puerto Avilés (ordinario).

PONTEVEDRA

Delegación Provincial

Tres suplencias (ordinario).

SANTANDER

Junta del Puerto

Balizamiento puerto Santander (ordinario).

TARRAGONA

Delegación Provincial

Suplencia (ordinario).

VALENCIA

Delegación Provincial

Faro de Valencia (ordinario).

VIZCAYA

Delegación Provincial

Balizamiento puerto Motrico, Ondárroa, Lequeitio y Elanchoa (ordinario).

Dos suplencias con residencia en Bilbao (ordinario).

Provisión por libre designación

BALEARES

Delegación Provincial

Faro de Cabo Sallnas. Sirena (alejado 3.º).
Faro de Mahón. Radiofaro (ordinario).

CADIZ

Delegación Provincial

Faro de Chipiona y señales agregadas. Radiofaro (ordinario).
Faro de Punta Carnero. Sirena (alejado 3.º).
Una plaza en la estación Decca de Setenil (servicio especial).

LA CORUNA

Delegación Provincial

Faro de Cabo Finisterre y balizamiento seno de Corcubión (alejado 1.º).

MADRID

Dirección General de Puertos y Costas

Dos plazas en el Centro Técnico de Señales Marítimas, con residencia en Alcobendas (servicio especial).

Tres suplencias en la cadena Decca, con residencia en Alcobendas (servicio especial).

OVIEDO

Delegación Provincial

Faro de Cabo Torres. Sirena (ordinario).

VIZCAYA

Delegación Provincial

Faro de Punta Galea. Sirena (ordinario).

MINISTERIO DE EDUCACION

5948

RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, del Tribunal de la oposición libre convocada para proveer plazas de la asignatura de «Lengua y Literatura gallegas» del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, por la que se convoca a los opositores.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 6.3 de la Orden ministerial de 20 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) por la cual se convocó oposición libre para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de «Lengua y Literatura gallegas» se convoca a los opositores para el día 1 de abril de 1981, a las nueve de la mañana, en el aula número 1, de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela (situada en la plaza de Mazarelos). En dicho acto se celebrará el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores. A continuación tendrá lugar el acto de presentación y entrega de los programas a que hace referencia el segundo ejercicio de la oposición. Seguidamente, en el lugar y fecha mencionados, se procederá a la realización de la primera parte del primer ejercicio.

De acuerdo con el apartado 6.5.1 de la citada Orden ministerial, el ejercicio práctico constará de las siguientes partes:

- Comentario lingüístico de un texto.
- Comentario literario de un texto.

Para la realización de cada uno de los comentarios los opositores dispondrán de dos horas.

Santiago de Compostela, 19 de febrero de 1981.—El Presidente del Tribunal, José Luis Couceiro Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5949

RESOLUCION de 10 de marzo de 1981, del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios a realizar para la provisión de agregaduras vacantes de «Francés» en Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 30 de junio de 1980, por la que se cita a los opositores al sorteo sobre orden de actuación y para que efectúen su presentación.

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Francés», correspondientes al concurso-oposición, turno restringido,

convocado por Orden ministerial de 30 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), para cubrir plazas en Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, y, para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 5.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27) a las nueve treinta horas del día 31 de marzo de 1981, en el salón de actos de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—La Presidenta del Tribunal, María Alicia Yllera Fernández.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

5950 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación Escala de Clasificación y Reparto.*

Por Resolución de esta Dirección General de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 159, del 3 de julio del mismo año) se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Clasificación y Reparto, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, estableciéndose en la norma 4.1 que la lista provisional de admitidos para el turno libre, como para los dos restringidos, se publicarían en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo establecido se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios correspondientes, así como la de excluidos por distintas causas, ambas relacionadas por orden alfabético de apellidos, con indicación de fecha de nacimiento, número del documento nacional de identidad y lugar de examen. (Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 61, de fecha 12 de marzo de 1981.)

Con los mismos datos se publican los participantes en los dos turnos restringidos anunciados.

Según se previene en la norma 4.1 de esta Resolución se da a conocer la lista de preseleccionados por el turno de promoción interna con la puntuación conseguida.

El número definitivo de vacantes totales de esta convocatoria es de 1.231.

Contra las mencionadas listas podrán los interesados interponer las reclamaciones a que hubiese lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Se modifica la norma 6.2 de la convocatoria, en la que se establece un plazo máximo de ocho meses, desde la publicación de la misma hasta el comienzo de los exámenes, ampliándolo en cuatro meses más debido a la masiva concurrencia de solicitudes que hacen necesaria esta prórroga.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

5951 *ORDEN de 17 de febrero de 1981 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNED.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) para provisión de la cátedra de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNED, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Escudero López.

Vocales: Doña María Dolores Gómez Molleda, don Antonio Quilis Morales, don Carlos Seco Serrano y don Antonio Ruméu de Armas, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; UNED, el segundo, y Complutense, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio de Bethencourt Massieu.

Vocales suplentes: Don Juan Manuel Cuenca Toribio, don José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, don Vicente Palacio Atard y don Miguel Artola Gallego, Catedráticos de las Universidades de Córdoba, el primero; de la Complutense, el tercero; de la Autónoma de Madrid, el cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

5952 *ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se declara desierto el concurso de traslado a la plaza de Catedrático numerario de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores).*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado convocado por Orden de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1981) para provisión de la cátedra del grupo XXIII, «Electrónica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo de la Universidad de Santiago de Compostela.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

5953 *CORRECCION de errores de la Orden de 16 de febrero de 1981 por la que se nombran los Tribunales calificadoros del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de vacantes de Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, convocado por Orden de 30 de junio de 1980.*

Advertidos errores en el anexo de la Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27) por la que se nombraban los Tribunales calificadoros del concurso-oposición turno restringido, para la provisión de vacantes de Escuelas Universitarias de Profesorado de EGB pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 4437:

MUSICA

Presidente titular.

Dice: «Ilustrísimo señor don Dámaso García Fraile, Profesor agregado de Historia de la Música y Organografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca», debe decir: «Ilustrísimo señor don José Peris Lacasa, Catedrático de Música de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.»

Página 4438:

MUSICA

Presidente suplente

Dice: «Ilustrísimo señor don José Peris Lacasa, Catedrático de Música de la Facultad de Filosofía y Letras de la Univer-